



ACTA No. 400-030-035-2023

CONTRATO DE OBRA: Contrato IND-23-4127 "Adecuación gimnasio al aire libre Barrio Los Naranjos 1 - Cali

FECHA: 29 noviembre 2023 HORA INCIO: 10:00 AM HORA FIN: 11:00 AM

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Santiago de Cali

LUGAR: Polideportivo Los Naranjos 1

En el día de hoy se reunieron representantes de la comunidad, Indervalle y del gobierno local representados por las personas que aparecen en el listado adjunto y por :

Alcaldía: Karina Arboleda - Gestora SDR

Personería: No Asistieron

Comunidad: listado adjunto

Gobernación: INDERVALLE: Andres Romero - Ingeniero Civil Apoyo a supervisión, Neisler Abadia - Profesional Auditorias visibles, Jairo Ospina - Apoyo Auditorias Visibles

Representantes del contratista responsable del proyecto: Hector David Quintero Salazar - MAVIC

Representantes de la interventoría contratada para el proyecto: Ingenieros y Arquitectos constructores inarconst sas - Luis Fernando Obregon

OBJETIVO DE LA REUNION: INICIO:

1. Dar inicio a la intervención formalmente ante la comunidad y autoridades locales
2. Presentar el contrato de obra y resolver las inquietudes de los asistentes con relación al mismo
3. Presentar a los responsables de la obra, supervisión por parte de indervalle e interventoría y establecer los canales de comunicación para la atención al ciudadano
4. Exponer la estrategia de Auditorias Visibles Ciudadanas como el mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana establecido por INDERVALLE, donde se realizarán reuniones de seguimiento a partir del inicio de la obra.
5. Sondeo de Percepción al Ciudadano

TEMAS TRATADOS:

1- Neisler Abadia inicia manifestando que esta es la primera auditoría del proyecto Adecuación gimnasio al aire libre barrio los Naranjos comuna 14 contrato IND 23 4127 - Cali, se presenta a los asistentes y se informa que esta obra nació por necesidad manifiesta de la comunidad.

2- se presenta a los asistentes, explica en que consiste las auditorias visibles por medio del apoyo audiovisual la presentación institucional, explicando que las Auditorias Visibles son un programa de Gobierno Nacional diseñado para lograr la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de los proyectos con el fin de hacerlos transparentes y eficientes, involucrando directamente a los beneficiarios. se realizarán 3 auditorias, una al inicio otra al 50% de avance y otra al final de la obra, esta primera reunión de Auditorias Visibles tiene como objetivo dar a conocer el proyecto, conformar el equipo local de seguimiento y la atención al usuario se realizará por medio de contacto telefónico y escrito a la profesional social de indervalle o a la persona delegada por la interventoría.

3- El Ingeniero Andrés Romero explica en que consiste la obra a ejecutar, explica que la obra va al 30% de ejecución, el costo de este frente de obra es de \$257.97.674, se adecuarán un juego de 12 maquinas biosaludables, contará con zona rígida en concreto peatonal, zonas verdes, señaleticas, canecas en acero inoxidable y contará con sistema de iluminación, el contrato tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre, sin embargo, se aclaró que el cotnratista y la interventoría de obra hicieron una solicitud de prorroga hasta el 20 de Diciembre del año 2023 para poder terminar el objeto, actividades y alcance contractual. Por otro lado, se aclaró que con relación al tema de iluminación se dejó la acometida lista para que en su momento y previo trámite de solicitud de interconexión con el sistema de alumbrado público se habilite, se hacen pruebas para garantizar que una vez se haga esa conexión la iluminación funcione, también se aclaró que se modificó la ubicación de una máquina para permitir la escorrentía de las aguas lluvias de igual forma se explicó que esta modificación no afecta la variación del frente de obra y del mismo contrato. Aunado a lo anterior, se explicó que la obra cuenta con polizas de garantía de estabilización de obra, esa poliza no cubre vandalismo, la obra se entregará a la Alcaldía y ella es quien entregará la administración del escenario.

4- La comunidad pregunta en caso de demora de la conexión de la iluminación al sistema eléctrico público, el escenario se puede usar? El Ingeniero Andrés Romero responde, en ese caso se haría una entrega parcial para que el escenario se pueda usar, con el compromiso de que una vez el trámite ante Emcali se resuelva a favor se hagan las conexiones que requieran.

5- Neisler Abadía solicita a la comunidad la conformación del equipo local de seguimiento de la obra, que consiste en una veeduría ciudadana cuya objetivo es ser un mecanismo democrático de control social al contrato de obra, ejerciendo así una vigilancia sobre la gestión pública que se concreta en la ejecución de proyectos y contratos. Todos los ciudadanos que consideren cumplir con un servicio a la comunidad pueden conformar o hacer parte de una Veeduría Ciudadana recibiendo la asesoría pertinente y cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas; además, en su artículo 3 se determina que la inscripción del acta de constitución de las veedurías se debe hacer ante la Personería Municipal, encargada además de brindarle apoyo, acompañamiento y capacitación. La inscripción es totalmente gratuita. Se postulan voluntariamente 5 personas de la comunidad y son elegidas por el resto de asistentes quedando conformado el equipo de veeduría ciudadana de la siguiente manera: Marco Eliecer Alvarez - presidente, Abel Arroyo - vicepresidente, Adriana Palomino- secretaria, Jose Didier Morales- Vocal 1, Gentil Rojas- vocal 2

6- se da por terminada la reunión siendo las 11:00 am,

7- se anexa lista de asistencia

COMPROMISOS ESTABLECIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
inscripción de la veeduría ciudadana ante la Personería municipal	equipo veedor	inmediato

LUGAR Y FECHA DE LA SIGUIENTE REUNION:

DIRECTORIO DE CONTACTOS

Personas que participarán en el seguimiento de la obra para cualquier tema con relación a la misma de parte de la Interventoria, Contratista de obra y Equipo Local de Seguimiento.

NOMBRE	CARGO/EMPRESA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO
Andrés Romero	Apoyo Supervisión	
Neisler Abadia	Profesional Social	
Jairo Ospina	Apoyo Auditorias Visibles	

Los listados de asistencia anexos, soportan lo determinado en la presente acta por parte de los asistentes.



ACTA No. 400-030-035-2023

CONTRATO DE OBRA: Contrato IND-23-4127 "Adecuación gimnasio al aire libre Barrio Los Naranjos 1 - Cali

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Santiago de Cali

FECHA: 29 noviembre 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTA No. 400-030-035-2023

CONTRATO DE OBRA: Contrato IND-23-4127 "Adecuación gimnasio al aire libre Barrio Los Naranjos 1 - Cali

DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Santiago de Cali

FECHA: 29 noviembre 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

